





Principal Base Legal para la elaboración del PNRH

Constitución Federal de 1988

- ✓ República Federativa.
- ✓ Define el agua como bien del dominio público de la Unión (y de los Estados).
- ✓ Instituye el Sistema Nacional de Gerenciamiento de Recursos Hídricos.

Ley de las Aguas - Ley N° 9.433, de 8 de Enero de 1997

- ✓ Instituye la Política Nacional de Recursos Hídricos.
- ✓ Crea el Sistema Nacional de Gerenciamiento de Recursos Hídricos.
(reglamenta el inciso XIX del Art. 21 de la Constitución Federal).

Resolución CNRH N° 04 de 1999

- ✓ Instituye la Cámara Técnica del Plan Nacional de Recursos Hídricos.

Decreto 4.755, de 20 de julio de 2003 y Decreto 5.776, de 12 de mayo de 2006

- ✓ Establece la competencia de la SRH/MMA para coordinar la elaboración del PNRH y auxiliar en el monitoreamiento de su implementación.

Resolución CNRH N° 32 de 2003

- ✓ Establece la División Hidrográfica Nacional.

Decretos Ministeriales N°s 274/2004 y 277/2005

- ✓ Instituye las doce Comisiones Ejecutivas Regionales.

Resolución CNRH N° 58 de 30 Enero de 2006

- ✓ Aprueba el Plan Nacional de Recursos Hídricos.





Base Legal (cont.)

La Política Nacional de Recursos Hídricos

Fundamentos (Art. 1° de la Ley 9433/97):

- El agua es un bien del dominio público;
- el agua es un recurso natural limitado y dotado de valor económico;
- el consumo humano y de animales son prioritarios en situaciones de escasez;
- proporcionar los múltiples usos;
- la cuenca hidrográfica como unidad territorial para la planificación y gestión;
- la gestión descentralizada y participativa.





Base Legal (cont.)

Objetivos (Art. 2° de la Ley 9433/97):

- Garantizar **agua en calidad y cantidad adecuada** a los respectivos usos para la actual y para las futuras generaciones.
- Proporcionar e incentivar el **uso racional e integrado** de los recursos hídricos con miras al desarrollo sostenible.
- Promocionar la **prevención y la defensa** contra los eventos hidrológicos críticos de origen natural o decurrentes del uso inadecuado de los recursos naturales.

Objetivos de la Política
Nacional de Recursos
Hídricos





Instrumentos (Art. 5° da Lei 9433/97):

I - Los *Planes de Recursos Hídricos*

II - La clasificación de los cuerpos de agua en clases, según los usos preponderantes.

III – La adjudicación del derecho del uso de los recursos hídricos.

IV – El cobro por el uso de los recursos hídricos.

V - El Sistema de Informaciones sobre Recursos Hídricos.

VI – La compensación a municipios.





Base Legal (cont.)

Jurisdicción territorial de los Planes de Recursos Hídricos





SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS (SINGREH)





**OBJETIVOS DEL SISTEMA
NACIONAL DE GESTIÓN DE
RECURSOS HÍDRICOS**

Objetivos del SINGREH (Art. 32° da Ley 9433/97):

- I - Coordinar la gestión integrada de las aguas.**
- II – Arbitrar administrativamente los conflictos relacionados con los recursos hídricos.**
- III – Implementar la Política Nacional de Recursos Hídricos.**
- IV – Planificar, regular y controlar el uso, la preservación e la recuperación de los recursos hídricos.**
- V – Promover el cobro por el uso de los recursos hídricos.**





PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL PNRH

*Pregunta central:
¿como establecer un proceso participativo y descentralizado, que incentive el fortalecimiento del SINGREH y el Pacto Federativo, con el objetivo de crear condiciones para el establecimiento de acuerdos sin perder la consistencia técnica?*

VERTIENTE DE ARTICULACIÓN REGIONAL



VERTIENTE DE ARTICULACIÓN NACIONAL





DIVISION DEL PAIS EN REGIONES HIDROGRÁFICAS

Base Físico Territorial





Estructura Organizacional para la elaboración del PNRH

Funciones

Espacio y Actores

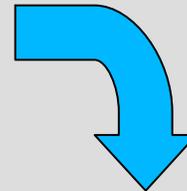




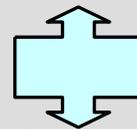
Vale resaltar que

El Plan no debe ser entendido como un episodio o documento, sino más bien como un...

PROCESO



esencialmente *dinámico, flexible, permanente, participativo y sobre una óptica integrada y multi-disciplinaria...*



... respetando la necesidad de contemplar los atributos previstos en la **Ley nº 9.433/97**





El Plan Nacional de Recursos Hídricos

Objetivos Estratégicos

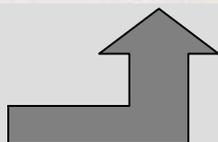
- i. **La mejoría de las disponibilidades hídricas, superficiales y subterráneas, tanto en calidad como cantidad.**
- ii. **La reducción de los conflictos reales y potenciales del uso del agua, así como los eventos hidrológicos extremos.**
- iii. **La percepción de la conservación del agua como valor socioambiental relevante.**





El Plan Nacional de Recursos Hídricos (cont.)

Estructura del PNRH







Análisis Prospectivo - Consideraciones sobre las estrategias de construcción del futuro

Formulación de estrategias que permitan aprovechar las oportunidades y reducir las amenazas a los objetivos del PNRH

- ***La principal amenaza:*** posibilidad de unión entre un sistema de gestión ineficiente de los recursos hídricos y una gran expansión de las actividades económicas y urbanas.
- ***Principal oportunidad:*** crecimiento de la consciencia ambiental y del aumento de la percepción por los diversos actores de la importancia de los recursos hídricos para el desarrollo económico y el bienestar social.





Planificación - la definición de estrategias del PNRH

Basado en las proposiciones advenidas de las oficinas nacionales, seminarios regionales, encuentros públicos estatales, estudios regionales y nacionales y del análisis prospectiva, un conjunto de directrices y programas fuesen sugeridos en el Seminario Nacional de Directrices y Programas, para discusión, llegando al conjunto constante del PNRH

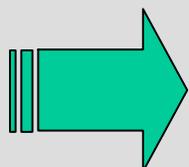




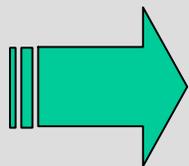
Planificación - Directrices del PNRH

Aspectos Metodológicos y Bases Conceptuales para a Formulación de Directrices del PNRH

Cuidados metodológicos :



la formulación de directrices guardó una estrecha coherencia con la Política Nacional de Recursos Hídricos; y,



buscó una sinergia mutua entre la implementación del Plan y la construcción simultanea del SINGREH, o sea,



...en gran medida, el Sistema Institucional conformará el PNRH, y a partir de un diálogo entre ambos será posible que el Plan proporcione adaptaciones progresivas en el diseño institucional previsto para el Sistema.



Planificación – Componentes y Programas del PNRH

Estructura de los Programas del PNRH

4
Componentes

Componente
Desarrollo de la Gestión
Integrada de los
Recursos Hídricos en
Brasil



I – Programa de Estudios
Estudios Estratégicos sobre
Recursos Hídricos

II – Programa de Desarrollo
Institucional de la GIRH en
Brasil

III – Programa de
Desarrollo e
Implementación de
Instrumentos de Gestión de
Recursos Hídricos

IV – Programa de
Desarrollo Tecnológico,
Capacitación,
Comunicación y Difusión de
informaciones relativas a la
Gestión Integrada de
Recursos Hídricos

Componente
Articulación Inter-
sectorial, Inter e Intra-
institucional de la GIRH



V – Programa de
Articulación Intersectorial,
Inter e Intra-institucional para
la Gestión de Recursos
Hídricos

VI – Programa de Usos
Múltiples y Gestión
Integrada de Recursos
Hídricos

VII – Programas Sectoriales
orientados hacia los
Recursos Hídricos

Componente
Programas Regionales
de Recursos Hídricos



VIII – Programa Nacional
de Aguas Subterráneas

IX – Programa de Gestión
de Recursos Hídricos
Integrados a la Gestión de
la región Costera,
incluyendo los Humedales

X – Programa de Gestión
Ambiental de Recursos
Hídricos en la Región
Amazónica

XI – Programa de
Conservación de las Aguas
en Pantanal, en Especial
sus Humedales

XII – Programa de Gestión
Sustentable de los
Recursos Hídricos y
Convivencia con el
Semiárido Brasileño

Componente
Gerenciamiento de la
Implementación del
PNRH



XIII – Programa de Gestión
Ejecutiva y de Monitoreo y
Evaluación de la
Implementación del PNRH

13
Programas





ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE RECURSOS HÍDRICOS

META I – Resolución CNRH n° 67, de 07 de dezembro de 2006.

Objetivo:

-definir la manera de concretizar lo que ha sido propuesto para en Plan, respetando la característica de proceso del mismo





SISTEMA DE GESTIÓN ORIENTADO PARA RESULTADOS

META II – Resolución CNRH n° , de 19 de marzo de 2006.

Objetivos últimos:

- definir los resultados que los organismos (encargados de la concepción y administración de planes, programas y proyectos) pretendan attingir con su implementación; y
- crear en esas organizaciones una cultura de gestión basada en hechos y datos, voltada para el alcance de resultados y metas, de manera transparente y responsable.





Sistema de Gerenciamento Orientado para Resultados





www.mma.gov.br

www.cnrh-srh.gov.br

<http://pnrh.cnrh-srh.gov.br>

Muchas Gracias!

Muito obrigado!